



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

CICAD

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000

www.oas.org

Secretaría de Seguridad Multidimensional

QUINCUGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

Del 9 al 11 de mayo de 2012

Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.51

CICAD/doc.1957/12

9 mayo 2012

Original: Español

DISCURSO INAGURAL DEL PRESIDENTE DE LA CICAD, SR. RAFAEL BIELSA

Discurso inaugural del 51° periodo ordinario
de sesiones de cicad.

Sra. Dir. De ops

Sr. Sec. Gral. De la oea

Sres. Representantes titulares

Sres. Invitados especiales

Sres representantes permanentes ante la oea

Sres. Delegados y sras. Delegadas

Sr. Secretario de seguridad multidimensional

Sres. Funcionarios de la secretaría

Sras. Y sres.

En ejercicio de la presidencia de esta comisión, me complace darles la bienvenida a este 51° período de sesiones, deseando que el encuentro resulte fructífero para las tareas que día a día desarrollamos en cada uno de nuestros países, para contrarrestar el problema mundial de las drogas en sus diferentes manifestaciones.

Hace tan solo unos pocos meses, en ocasión del 50° período ordinario de sesiones de la cicad, en el que la república argentina tuvo el honor de asumir la presidencia de esta comisión, celebramos el vigésimo quinto aniversario de la existencia de esta importante instancia multilateral con la consigna de “mirar hacia el futuro”. Ese futuro es hoy y el hoy nos impone como urgente necesidad el reconocimiento de que nos encontramos en un momento central en el abordaje del problema mundial de las drogas, en el que son muchas las voces que se han alzado en nuestra región reclamando una reflexión crítica respecto de los éxitos y fracasos de las estrategias y acciones que venimos materializando.

Al respecto y como ha sido reconocido por la comunidad internacional, transcurrida más de una década de los compromisos asumidos por la asamblea general de la organización de las naciones

unidas para abordar el problema mundial de las drogas, el problema continúa siendo un desafío frente al que resulta más preciso hablar de fracasos que de éxitos. Los esfuerzos y progresos que en algunas áreas han logrado los estados, las organizaciones internacionales competentes y la sociedad civil, han sido numerosos pero insuficientes. En efecto, las metas que oportunamente se fijaron los estados en el año 1998, tanto en materia de reducción de la oferta como de reducción de la demanda, no han sido ni por lejos alcanzadas.

Es así que, en ocasión de la VI Cumbre de las Américas que tuvo lugar hace pocos días en Cartagena de Indias, los jefes de estado coincidieron en la necesidad de analizar los resultados de la actual política y de explorar nuevos enfoques en la materia. Para ello se confirió a esta organización de estados americanos el mandato de analizar los resultados de las actuales políticas sobre drogas en el hemisferio con un énfasis en sus éxitos y sus desafíos pendientes, y la exploración de opciones y escenarios para el desarrollo de nuevos enfoques.

Así, el debate no sólo es necesario sino que nos pone frente al desafío de que además sea enriquecedor y no reitere viejas antinomias y dicotomías, que no hicieron más que llevarnos a consumir un tiempo valioso en discusiones estériles. Tenemos la obligación de repensar el camino que venimos recorriendo e impulsar los cambios que se entiendan necesarios para un abordaje más eficaz del problema.

Si bien es cierto que el mandato conferido a esta organización, por su importancia y por la orientación que le han dado al proceso nuestros propios jefes de estado, excede el marco de este período de sesiones, los invito a que trabajemos en cada uno de los temas de nuestra agenda con este espíritu reflexivo y abierto.

En los próximos días abordaremos temas centrales que afectan a nuestros países, reflexionando sobre la situación de las drogas en el hemisferio, el impacto del narcotráfico en el desarrollo económico, el problema de la seguridad y las drogas particularmente en la región del Caribe y en Centroamérica, la diseminación del consumo de heroína en algunas áreas del hemisferio y el problema de la cocaína fumable en América del Sur. Analizaremos también la importancia de que las

políticas nacionales se basen en la evidencia y las contribuciones de la sociedad civil en el diseño e implementación de las políticas en materia de drogas. También dedicaremos nuestro tiempo a discutir la mejor forma de revitalizar y dinamizar el funcionamiento de esta comisión como foro político del hemisferio frente al problema mundial de las drogas, a ajustar la labor actual de los grupos de expertos, a analizar y aprobar el plan de trabajo de la secretaría ejecutiva, y a profundizar los lineamientos que ya hemos fijado para el proceso de revisión en marcha de nuestro mecanismo de evaluación multilateral. Contaremos además con espacios concretos para dar seguimiento a lo iniciado en la VI Cumbre de las Américas y para debatir sobre las nuevas tendencias de las políticas de drogas.

Distinguidos señores y señoras, es innegable que la más adecuada y eficaz respuesta a la encrucijada en la que nos encontramos ha de venir de la mano de un debate abierto, reflexivo y sin prejuicios, que encarere los problemas que nos ocupan desde una óptica dinámica y multidisciplinaria con políticas sustentadas en la evidencia.

Muy poco tiempo atrás hemos aprobado una nueva estrategia sobre drogas en el hemisferio y un nuevo plan de acción, y hemos mandatado que el proceso de revisión del mecanismo de evaluación multilateral se estructure a partir de estos nuevos consensos en las áreas de fortalecimiento institucional, reducción de la demanda, reducción de la oferta, medidas de control y cooperación internacional. Hasta la propia denominación que han recibido estos instrumentos y el lenguaje utilizado han mostrado un claro avance respecto del pasado.

Reconociendo la importancia y la vigencia de estos recientes consensos debo insistir en que la reflexión que se nos demanda es más profunda ya que se arraiga en los cimientos de cada una de las estrategias y acciones que venimos materializando. Es una reflexión que nos obliga a mantener aquellas direcciones que hemos comprobado como eficaces y a repensar aquellas que no lo han sido. El debate abierto, reflexivo y sin prejuicios que proponemos deberá navegar en búsqueda de un permanente equilibrio que nos permita aprovechar los aciertos alcanzados y encarar con valentía el rediseño de aquellas políticas que, sin dudas, se han mostrado ineficaces.

Es mi deseo que este quincuagésimo período ordinario de sesiones esté embebido de este espíritu, en el tratamiento de cada uno de los temas de nuestra agenda.

Les reitero mi más cálida bienvenida.

Muchas gracias.